

SEGUNDA ACTA DE CABILDO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA



-----SESIÓN DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 2-----

En el municipio de Bolaños, siendo las 14:36 catorce horas treinta y seis minutos del día 01 uno de noviembre del 2024 reunidos en la Sala de Sesiones de Cabildo de la Presidencia Municipal, ubicada en calle Palacio número 5, colonia centro, C.P. 46130, Bolaños, Jalisco. Misma que mediante convocatoria se citó a los integrantes, en tiempo y forma bajo los términos establecidos en la Ley con fundamento el artículo 47, fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, con la finalidad de desahogar la segunda sesión ordinaria, Preside la sesión el Presidente Municipal C. Trino Sandoval González.-----

En lo consecuente se procede a realizar el pase de lista para verificar que exista quórum legal, para llevar a cabo la segunda sesión ordinaria del Pleno de Honorable Ayuntamiento Constitucional de Bolaños, Jalisco.

NOMBRE	REPRESENTACIÓN	
C. TRINO SANDOVAL GONZALEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	✓
C. ERICA SALINAS GONZALEZ	SÍNDICA MUNICIPAL	✓
LIC. ARACELI ROBLES DE LA CRUZ	REGIDORA	✓
PROF. JESUS HERNANDEZ GONZALEZ	REGIDOR	✓
C. MICAELA SANCHEZ BAUTISTA	REGIDORA	✓
PROF. HILARIO VILLEGAS BAUTISTA	REGIDOR	✓
LIC. VICTOR OMAR VAZQUEZ KLAC	REGIDOR	✓
ING. MANUEL VILLALOBOS ALVAREZ	REGIDOR	✓
C. MARIA GUADALUPE GONZALEZ DE LA ROSA	REGIDORA	✓
PROF. DAVID CHINO CARRILLO	REGIDOR	○
PROFRA. SENAIDA GONZALEZ TORREZ	REGIDORA	✓

Conforme a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, existiendo quórum legal para realizarse la Segunda Sesión Ordinaria con la totalidad de los 11 regidores. -----

Siendo las 14:36 hrs catorce horas del día 01 de noviembre del año 2024 Existiendo quórum legal, se declara abierta la SESIÓN DE AYUNTAMIENTO 02 CON CARÁCTER DE ORDINARIA del Ayuntamiento de BOLAÑOS. siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen. -----

2.- Se da la lectura a la propuesta de orden del día y se consulta su aprobación. No existiendo comentarios al respecto por los integrantes de la Junta del Ayuntamiento, en votación económica se pregunta si se aprueba-----

ORDEN DEL DÍA

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

- 1.- Lista de Asistencia y Declaración de Quorum Legal.
- 2.- Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura y en su caso Aprobación del Acta anterior perteneciente a la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**.
- 4.- Autorización para la firma del convenio del Organismo Público Descentralizado de Servicios de Salud Jalisco, firma Presidente Municipal, Síndica municipal, Secretaria General.
- 5.- Acuerdo para autorizar al Presidente Municipal, Síndica Municipal y Encargado de Hacienda para suscribir todo tipo de Contratos y Convenios, Apertura y Cancelación de cuentas conforme a derecho.
- 6.- Propuesta y Autorización para la Primera Etapa de Construcción de empedrado y huella de rodamiento estampado en calle Vicente Guerrero y calle Sánchez en la localidad de Tuxpan de Bolaños, Jalisco.
- 7.- Propuesta y en su caso Autorización del acuerdo para realizar el Subsidio para Organismo Descentralizado DIF (desarrollo integral de la familia) de Bolaños, Jalisco.
- 8.- Propuesta y autorización venta de vehículos en mal estado.
- 9.- Autorización del pago de la deuda de la administración anterior con CFE (Comisión Federal de Electricidad).
- 11.-Asuntos varios.
- 12.-Clausura de Sesión.

PUNTO 1 UNO. En el desahogo de este primer punto del orden del día se realiza el pase de lista, en el que se encuentran el total de los 11 regidores del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Bolaños, Jalisco, se establece que existe quórum legal, para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo.-----

PUNTO 2 DOS. Se da la lectura a la propuesta de orden del día y se consulta su aprobación. No existiendo comentarios al respecto por los integrantes de la Junta del Ayuntamiento, en votación económica se pregunta si se aprueba.

VOTACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO		
FAVOR	CONTRA	ABSTENCIONES
10		

ACUERDO:

"Se aprueba el Orden del Día" para esta Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Bolaños por unanimidad de los 10 regidores presentes".--

PUNTO 3 TRES. La Secretaria General del Ayuntamiento da lectura a la Primer Acta de Sesión Ordinaria de este Ayuntamiento Constitucional de Bolaños, Jalisco. Se consulta su aprobación.





No existiendo comentarios al respecto por los integrantes de la Junta del Ayuntamiento, en votación económica se pregunta si se aprueba.

VOTACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO		
FAVOR	CONTRA	ABSTENCIONES
10		

ACUERDO:

“Se aprueba por unanimidad de los 10 regidores el Acta anterior de Cabildo, perteneciente a la Primer Sesión Ordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Bolaños, Jalisco”.-----

PUNTO 4 CUATRO. El C. Trino Sandoval González en su carácter de Presidente Municipal expone al cuerpo edilicio la importancia de autorizar se firme el convenio con el Organismo Descentralizado de Servicios de Salud Jalisco, ya que la Salud es una de las prioridades en el Municipio, y el cual llevará su firma la de la Síndica Municipal y de la Secretaria General.

No existiendo comentarios al respecto por los integrantes de la Junta del Ayuntamiento, en votación económica se pregunta si se aprueba.

VOTACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO		
FAVOR	CONTRA	ABSTENCIONES
10		

ACUERDO:

“Se aprueba por unanimidad de los 10 regidores el convenio con el Organismo Descentralizado de Servicios de Salud Jalisco, sea firmado por el Presidente Municipal, la Síndica Municipal y la Secretaria General”.-----

PUNTO 5 CINCO. El C. Trino Sandoval González Presidente Municipal expone al cuerpo edilicio la importancia de autorizar a su persona, así como la figura de la Síndico y el Encargado de Hacienda, que puedan suscribir cualquier tipo de contratos y/o convenios con dependencias Estatales y Federales, así mismo con organismos públicos y privados por el bienestar del Municipio de Bolaños, además de aperturas de cuentas bancarias todo conforme a derecho.

No existiendo comentarios al respecto por los integrantes de la Junta del Ayuntamiento, en votación económica se pregunta si se aprueba.





VOTACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO		
FAVOR	CONTRA	ABSTENCIONES
10		

ACUERDO:

“Se aprueba por unanimidad de los 10 que se autoriza a Presidente Municipal, Síndica Municipal, Encargado de Hacienda puedan suscribir cualquier tipo de contratos y/o convenios además de aperturas de cuentas bancarias todo conforme a derecho.”-----

PUNTO 6 SEIS. El C. Trino Sandoval González Presidente Municipal da a conocer la importancia de darle prioridad a las comunidades wixaricas, puesto que están en total olvido, a su vez, pide aprobación para ejecutar el recurso por la cantidad de \$2,079,128.80, para comenzar con la Primer Etapa de Construcción de empedrado ahogado y huella de rodamiento estampado en calle Vicente Guerrero y calle Sánchez en la localidad de Tuxpan de Bolaños.

Pide la presencia del Arq. Javier Gutiérrez Secretario de Obras Públicas para que de las especificaciones de la Obra.

Arq. Javier explica que la obra se realizara en las calles Vicente Guerrero y Sánchez en la esquina del domo se pretende tener el mismo seguimiento por la calle Vicente Guerrero hacia el centro de salud con el mismo diseño 3 huellas de estampado se 1 metro de ancho 2 cajones de empedrado y 4 en piedra ahogada el espesor va a ser de 15 cm con concreto ahogado f'c=250 kg/cm con huellas de rodamiento estampado en color rojo con eso se obtiene una calle de 8 metros de ancho.

El regidor Manuel Villalobos expone si está contemplado agua y drenaje, comenta que es importante verificar puesto que es de manguera hidráulica y que se tendrían que cambiar las líneas antes de ponerle concreto porque podría haber fallas.

El Arq. Comenta que el recurso que se pide se apruebe solo es para la obra y no para contemplar lo que sugiere.

La Síndico municipal comenta que es un punto que se tiene que checar para que no sea un problema a futuro.

La regidora Micaela Sánchez aporta que no hace ni 5 años se cambió toda tubería y manguera que no habría problema, pero comenta que es importante hacer el estudio.

El regidor Hilario Villegas exhorta la importancia de empezar bien, que hay que hacer las cosas bien, porque en ocasiones por hacer las cosas rápido, al final se anda batallando y que, si no es mucho lo que se va a invertir, que se revise.

El regidor Omar Vázquez concuerda en que se tiene que dar importancia a hacer un concreto y no tenerlo que abrir, que quede todo bien.

El regidor Jesús comenta que en ese tramo se hace un recorrido cultural añadir que se haga el estudio pertinente y que si es necesario aprobar recurso de otra partida pues realizarlo y que la mano de obra sea de ahí mismo de las comunidades.

El Presidente Municipal reflexiona sobre que es la intención conforme se ejecuten obras, en las mismas se le de trabajo a las personas de las diferentes comunidades wixaricas.

En votación económica se pregunta al Cuerpo Edilicio si se aprueba.



VOTACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO		
FAVOR	CONTRA	ABSTENCIONES
10		

ACUERDO:

“Se aprueba con votación unanimidad de los 10 quienes se muestran a favor exhortando al Presidente Municipal se haga el estudio de drenaje y agua aprobando \$2,079,128.80 para ejecutar la Primer Etapa de Construcción de empedrado ahogado y huella de rodamiento estampado en calle Vicente Guerrero y calle Sánchez en la localidad de Tuxpan de Bolaños”.-----

PUNTO 7 SIETE. C. Trino Sandoval González Presidente Municipal hace del conocimiento del Cuerpo Edilicio que es importante y de manera urgente que se haga un acuerdo y se autorice el subsidio para el Organismo Descentralizado DIF (Desarrollo Integral de la familia) de Bolaños, Jalisco por la cantidad de \$300,000 pesos.

La regidora Micaela Sánchez comenta que es importante el recurso puesto que en su localidad las dejaron sin nada en la cocina.

La regidora Aracely Robles comenta que en su comunidad también sucedió esto que la administración pasada se llevaron cosas y que hay personas en cama que necesitan el servicio. El regidor Manuel Villalobos expone que ese subsidio no es para darles de comer si no para el gasto corriente del DIF.

La Secretaria General pide permiso para hacer un comentario al respecto en el que explica que antes se les daba un recurso por parte del DIF ESTATAL, pero que ya no se les dará y que por este motivo se aumentó el Subsidio.

El regidor Jesús Hernández comenta que hay comunidades que no les llega el servicio y que el pide se les haga llegar, habla también de los desayunos de la escuela.

El regidor Omar Vázquez pide se tenga una estrategia para distribución.

La regidora Aracely comenta que se tiene que tener mejor comunicación con el DIF para hacer llegar la información en tiempo y forma.

VOTACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO		
FAVOR	CONTRA	ABSTENCIONES
10		

ACUERDO:

“Se aprueba por unanimidad de los 10 presentes la cantidad de \$300,000 pesos mensuales como subsidio para el Organismo Descentralizado DIF (Desarrollo Integral de la familia) de Bolaños, Jalisco”.-----

PUNTO 8 OCHO. El C. Trino Sandoval González Presidente Municipal pone consideración la venta de vehículos en mal estado a la chatarra.

La Síndico Municipal abona que hay varios vehículos en comodato, se donaron al municipio y por esta razón ya se pueden vender y están solamente ocupando espacio.



En votación económica se presenta a los integrantes del H. Ayuntamiento y se aprueba



VOTACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO		
FAVOR	CONTRA	ABSTENCIONES
10		

ACUERDO:

“Se aprueba por unanimidad de los 10 la autorización de la venta de vehículos en mal estado”.

PUNTO 9 NUEVE. El C. Trino Sandoval González expone la problemática de una deuda de la administración anterior con la CFE (Comisión Federal de Electricidad) por la cantidad de \$616,000 pesos en la que se logró llegar a un acuerdo que solo se pagaría el porcentaje del 50% de la deuda por la cantidad de \$308,000.00 pesos, y el resto se pagaría posteriormente.

Tocante a este punto se solicita también a la Junta de Cabildo la aprobación de las deudas que se dejaron de la administración anterior que a continuación se mencionan:

Pago CFE (Comisión Federal de Electricidad Tepic) luminarias de las comunidades indígenas por la cantidad de \$93,262.00

Pago internet de mensualidades atrasadas de Seguridad Pública por la cantidad de 3,955.60.

Pago de mensualidades atrasadas de las líneas telefónicas de la Presidencia Municipal por la cantidad de 17,807.00.

Pago de materiales de Ferretería el Primo, correspondiente al mes de septiembre por la cantidad de 3,501.00.

Dando un total de las de las deudas de la administración anterior que asciende a la cantidad de 426,525.60.

El regidor Jesús Hernández cuestiona sobre del porque se debe esa deuda si mes con mes las administraciones reciben el recurso de gasto corriente y porque se dejó de pagar.

VOTACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO		
FAVOR	CONTRA	ABSTENCIONES
10		

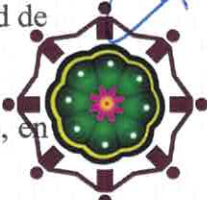
ACUERDO:

“Se aprueba por unanimidad de los 10 la autorización del pago de la deuda con CFE (Comisión Federal de Electricidad) y las demás deuda que ascienden a una cantidad de \$426,525.60 .”

Desahogados los puntos que vienen el presente Orden del Día se pasa a asuntos varios donde se desglosan algunos otros puntos.

PUNTO 11. ASUNTOS VARIOS. En el presente punto 1 uno del orden del día, el Presidente Municipal C. Trino Sandoval González hace uso de la voz y pide la aprobación para que las SESIONES CON CARÁCTER SOLEMNE sean en la comunidad de Tuxpan de Bolaños con la dirección de C. Vicente Guerrero con calle Guadalupe Candelario col. Centro localidad de Tuxpan de Bolaños, Jalisco 46130.

No existiendo comentarios al respecto por los integrantes de la Junta del Ayuntamiento, en votación económica se pregunta si se aprueba.





VOTACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO		
FAVOR	CONTRA	ABSTENCIONES
10		

ACUERDO:

“Se aprueba por unanimidad de los 10 la aprobación del acuerdo para que las SESIONES CON CÁRACTER SOLEMNE sean desarrolladas en la comunidad wixarica Tuxpan de Bolaños.”

En el presente punto 2 dos del Orden del Día, el Presidente Municipal C. Trino Sandoval González hace uso de la voz y hace del conocimiento a los integrantes del Ayuntamiento la necesidad de hacer el pago de las pólizas de los vehículos oficiales del Ayuntamiento por la cantidad de \$192,943.95

No existiendo comentarios al respecto por los integrantes de la Junta del Ayuntamiento, en votación económica se pregunta si se aprueba.

VOTACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO		
FAVOR	CONTRA	ABSTENCIONES
10		

ACUERDO:

“Se aprueba por unanimidad de los 10 la autorización del pago de las pólizas de seguro de los vehículos oficiales del Ayuntamiento por la cantidad de 192,943.95”

En el presente punto 3 tres del Orden del Día el Presidente Municipal C. Trino Sandoval hace uso de la voz y hace del conocimiento a los integrantes del Ayuntamiento la adquisición de cemento mortero y cal donde el Ayuntamiento subsidiara \$5.00 por bulto de cada uno de ellos.

Precios: Cemento \$210.00 quedaría a precio de público \$205.00, Mortero \$170.00 precio público \$165.00 y la Cal \$88.00 y precio público \$83.00.

No existiendo comentarios al respecto por los integrantes de la Junta del Ayuntamiento, en votación económica se pregunta si se aprueba.

VOTACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO		
FAVOR	CONTRA	ABSTENCIONES
10		

ACUERDO:

“Se aprueba por unanimidad de los 11 la autorización para la adquisición de cemento mortero y cal y subsidiar 5.00 por bulto de cada uno de ellos”



En el presente punto 4 tres del Orden del Día, el Presidente Municipal C. Trino Sandoval González hace uso de la voz y hace del conocimiento a los integrantes del Ayuntamiento que la imperiosa necesidad de hacer uso de su derecho y someter a votación de los integrantes del Ayuntamiento la solicitud de remover al Encargado de Hacienda Municipal en virtud de que las exigencias de la Administración son varias y considera indispensable hacer algunos cambios administrativos, y propone al Lic. Modesto Chino de la Cruz como Encargado del Órgano Interno de Control y a la Ing. En Gestión Empresarial Mireya Hernández Pinedo como Encargada de Hacienda Municipal, persona que actualmente desempeña el cargo como Subdirectora de Hacienda Municipal que ha demostrado tener la capacidad para poder desempeñar de manera eficiente dicho cargo.

No existiendo comentarios al respecto por los integrantes de la Junta del Ayuntamiento, en votación económica se pregunta si se aprueba.

VOTACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO		
FAVOR	CONTRA	ABSTENCIONES
8		2

La Sindica Municipal hace el uso de la voz para comentar que es necesario llevar un control más estricto de combustible y solamente sea la firma de el Presidente Municipal, la Encargada de Hacienda Municipal y Sindica Municipal.

Se aprueba por unanimidad de los 10 regidores presentes que solo sean las 3 firmas autorizadas.

ACUERDO:

“SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS DE LOS 10 REGIDORES PRESENTES DE LOS CUALES HUBO 8 A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES LA SUSTITUCIÓN DEL ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL QUEDANDO ESTE COMO ENCARGADO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y QUE ENTRE EN SU LUGAR LA ING. MIREYA HERNÁNDEZ PINEDO A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA DE SU APROBACIÓN”.

Con base a lo anteriormente acordado el Presidente Municipal C. Trino Sandoval González se llame a la Ing. Mireya Hernández Pinedo para que tome la protesta conforme a la ley como Encargada de Hacienda Municipal.

PRESIDENTE MUNICIPAL: ¿Protesta usted cumplir y en su caso hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, La Constitución Política del Estado de Jalisco, las Leyes, Reglamentos y acuerdos que de una u otra manera emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo que se le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del municipio?

Ing. Mireya Hernández Pinedo: “SÍ PROTESTO”

PRESIDENTE MUNICIPAL: “Sí así no lo hiciera, que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden”.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Una vez aprobado el punto de acuerdo de designación del encargado de hacienda se autoriza darle la facultad de su firma, para uso de cuentas y los trámites que sean necesarios para que funcione adecuadamente el Ayuntamiento.



Desahogado el Orden del Día y agotados todos los puntos propuestos para esta sesión la Secretaria General Lic. María Guadalupe Ballesteros Raygoza pide a los presentes ponerse de acuerdo para que el Presidente Municipal C. Trino Sandoval González proceda a la clausura de la Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Bolaños, Jalisco.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Siendo las 17:45 hrs. Diecisiete horas con cuarenta y cinco min., DOY POR CLAUSURADA LA SEGUNDA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO ORDINARIA, levantándose el acta correspondiente, misma que con fundamento legal en lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, se firma en todas y cada una de las hojas que la integran por la Secretaria de Ayuntamiento que en ella intervinieron y que así quisieron hacerlo. Lo anterior para debida constancia legal y para los fines y usos legales que corresponda.-----



H. AYUNTAMIENTO DE
BOLAÑOS

2024 - 2027
Humanidad y Justicia para transformar al pueblo

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature





C. Trino
C. TRINO SANDOVAL GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



Amelia B
LIC. MARIA GUADALUPE BALLESTEROS
RAYGOZA
SECRETARIA GENERAL

Erica Salinas G.
C. ERICA SALINAS GONZALEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

Araceli Robles
LIC. ARACELI ROBLES DE LA CRUZ
REGIDORA

Jesús Hernández
LIC. JESÚS HERNÁNDEZ GONZALEZ
REGIDOR

Micaela Sánchez
C. MICAELA SANCHEZ BAUTISTA
REGIDORA

Hilario Villegas
LIC. HILARIO VILLEGAS BAUTISTA
REGIDOR

Victor Omar V.K.
LIC. VICTOR OMAR VÁZQUEZ KLAC
REGIDOR

Senaida González
PROFA. SENaida GONZALEZ TORREZ
REGIDORA

LIC. DAVID CHINO CARRILLO
REGIDOR

MUGOR
C. MARIA GUADALUPE GONZALEZ DE LA
ROSA
REGIDORA

Manuel Villalobos
ING. MANUEL VILLALOBOS ÁLVAREZ
REGIDOR

